



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00094039--UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-130-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a selección de ayudantes estudiantes para la asignatura **Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología** de la Licenciatura en Psicología, de esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente del 6 al 10 de marzo de 2023

Que el tribunal designado para tal fin emitió el acta correspondiente que le fue enviada a Secretaría Académica.

Que Secretaría Académica solicita la emisión de la resolución, con lo actuado por el tribunal, en NO-2023-00322004-UNC-SAC#FP

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador para la asignatura **Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología** de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Designar como ayudantes estudiantes ad honórem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad según lo aconsejado por el Tribunal pertinente, desde el día de la fecha (y con reconocimiento de funciones al 1 de abril del 2023) y por el término de dos años en la asignatura **Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología** a:

- Lucia Maite Pachado DNI 39.989.511
- Jazmín Canales Agüero DNI 42.213.128
- Constanza Inés González Cazón DNI 41.091.346
- Lautaro Nicolás Núñez Cayrol DNI 41.978.685
- Verónica Teiler DNI 32.338.409
- Melanie Aldana González Fernández DNI 42.799.748
- Lucila Abigail Luján DNI 39.056.769
- Melina Becchio DNI 45.352.119

ARTÍCULO 3º: Al finalizar el período correspondiente a las Ayudantías Estudiantes, los/as Profesores/as Titulares o Adjuntos/as a cargo de cátedra deberán efectuar un informe sobre la labor desarrollada por la Ayudante durante el período de designación, elevándolo al Decanato de la Facultad y solicitando, en caso de corresponder, se dé por aprobada la Ayudantía.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

